

PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2025

Ministerio MINISTERIO DE AGRICULTURA
Servicio INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Programa Crédito Largo Plazo
Tipo Reformulación
Estado CALIFICADO
Código PI130320130001972
Calificación Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema PI130320130001972

Nombre del Programa (420 caracteres) Crédito Largo Plazo

Descripción del Programa (1.200 caracteres) Esta iniciativa pone a disposición de recursos financieros a pequeños agricultores usuarios de INDAP para el financiamiento de inversiones para la operación y/o capital de trabajo. Para ello, se otorgan créditos con plazo de vencimiento superior a un año.

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Servicio:	INDAP
Unidad responsable de la formulación del Programa:	División de Asistencia Financiera
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Arnaldo Labarra Palma
Cargo:	Jefa División Asistencia Financiera
Teléfono del contacto:	22 303 8264
Email de contacto:	alabarra@indap.cl; ycid@indap.cl

Información contraparte del programa

Nombre:	Francisco Gutierrez Perez
Cargo:	Jefe Departamento Planificación y Control de Gestión
Teléfono del contacto:	22 303 8113
Email de contacto:	fgutierrez@indap.cl; lbenavides@indap.cl

Información contraparte DIPRES

Nombre:	Mauricio Leiva
Email de contacto:	mlv@dipres.cl

Eje de acción del Programa Crecimiento

Ámbito de acción del Programa Fomento productivo

Asociar el programa con los objetivos institucionales (A1).

Descripción
Otros

Año de inicio de ejecución del diseño.

1962

Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros). (500 caracteres)

https://www.indap.gob.cl/plataforma-de-servicios/credito-corto-plazo-individual

Sección 2: Diagnóstico

Describe el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

La Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI) enfrenta una limitación significativa en su desarrollo debido a la dificultad para acceder al sistema financiero tradicional. A pesar de que la AFCI contribuye considerablemente a la producción agrícola total, especialmente en productos hortícolas para consumo doméstico, la mayoría de sus integrantes son usuarios de INDAP y pertenecen al Tramo 1 del Registro Social de Hogares (RSH), es decir, están dentro del 40% de menores ingresos. Esta situación económica desfavorable, junto con un alto nivel de informalidad, escasa disponibilidad financiera y bajos conocimientos financieros, impide que accedan a los recursos financieros necesarios para mejorar su producción y sostenibilidad.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

El sector Silvoagropecuario contribuye con el 2,8% del PIB Nacional, según las Estadísticas Silvoagropecuarias 2024. LB INDAP 2015 reporta que el 55% de las explotaciones tienen menos de 5 Ha, y el 91% menos de 25 Ha, con activos productivos promedio de USD\$9,4MM, equivalentes a USD\$1,427MMM por hectárea útil.

El Registro Social de Hogares (RSH) del MIDESO muestra que en 2015, el 63% de los hogares de usuarios de INDAP pertenecían al Tramo 40, y el 78% al Tramo 40-60. Solo el 22% de las explotaciones han iniciado actividades, reflejando un bajo grado de formalización y falta de registros de ingresos.

La Encuesta EME 2017 indica que el 33% de las empresas consideran la falta de financiamiento como un obstáculo para el crecimiento. Las encuestas PYEEP y EME de 2015 y 2017 revelan que el 77% de las pymes y el 58% de las microempresas se financian con capital propio. Cerca del 75% de quienes trabajan en agricultura y construcción no han iniciado actividades en el SII, y 196 mil microemprendedores no lo consideran esencial para sus negocios.

En marzo de 2024, el RSH informó que 4.674.453 personas pertenecían al tramo del 0 al 40% de menores ingresos, con el 13% (635.363) de ellas residiendo en zonas rurales. Las políticas públicas se enfocan principalmente en este tramo, debido a la alta dependencia de los subsidios estatales por los elevados costos de los insumos para la producción.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

A) Línea base de usuarios de INDAP 2015. <https://www.indap.gob.cl/biblioteca> pág. 28 a 37cuadros 2-4 Perfil de usuario de INDAP.

B) Lineamientos estratégicos de Indap 2023 – 2030 , Junio 2023 <https://www.indap.gob.cl/biblioteca/lineamientos-estrategicos-de-indap-2023-2030> ,

C) Estudio micro y pequeña empresa agropecuaria en Chile. <https://www.indap.gob.cl/biblioteca> pag.37 cuadro N° 21.

D) Estadísticas Silvoagropecuarias, Marzo 2024 https://bibliotecadigital.odepa.gob.cl/bitstream/handle/20.500.12650/73247/Estadisticas_Silvoagropecuarias2024.pdf

E) Síntesis de resultados EME-VII, Junio 2023 <https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2023/06/sintesis-de-resultados-eme-vii.pdf>

F) Datos Registro Social de Hogares, Marzo 2024 <https://datasocial.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/fichaIndicador/70/2>

G) linea-base-usuarios-indap-informe-final.pdf Línea base de los usuarios de INDAP 2015

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

Marco Regulatorio del Crédito de INDAP

1. Ley N° 18.010: Operaciones de Crédito de Dinero. 1981.
2. Ley N° 18.910: Ley Orgánica de INDAP de 06-02-90, modificada por Ley N° 19.213 de 04- 05-93.
3. Reglamento General de Créditos de INDAP 23.07.2003, actualizado: 10-03-2003.
4. Normas para Operar el Crédito de INDAP: 06-02-2004 y sus modificaciones.
5. DL 2.974 de 1979.
6. Ley 20.575 de 14-02-2012 Establece el Principio de Financiamiento en el tratamiento de datos personales
7. Ley 19.628 Sobre Protección de la Vida Privada de 28-08-1999

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria?** (1.000 caracteres)

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):

Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

Se reconoce la actividad productiva agrícola como un espacio altamente masculinizado, con dificultad para que los hombres puedan ceder autoridad y tenencia de tierras. Esta condición actúa como una barrera para la autonomía económica de las mujeres, toda vez que reproduce sesgos sobre sus capacidades de emprendimiento, creatividad y desarrollo, limitando su posibilidad de mejorar sus ingresos y acceso a la diversa oferta pública de programas. Junto a lo anterior, se adiciona que, tanto las labores de cuidados como el trabajo doméstico no remunerado que desarrollan las mujeres en el mundo rural y campesino, son invisibilizadas. El 38% de las mujeres rurales no tienen ingresos, por lo que se enfrentan todavía limitaciones importantes en su acceso a recursos financieros como el crédito. (Ballara y Parada, 2009)

Mercado Financiero Imperfecto: es ineficiente en cuanto su concentración urbana y no cerca de zonas rurales, aumentando los costos de oportunidad y transacción, generando espacios a los prestamistas informales. Bajo desarrollo de instrumentos para diversificar el riesgo. El sector agropecuario presenta elevados y complejos perfiles de riesgo debido a su fuerte dependencia del factor climático. El acceso al crédito asegura una producción eficiente; los productores pueden escoger óptimamente los niveles de insumos e inversión en sus procesos productivos, ya que este presenta una sustancial diferencia temporal entre la compra de insumos y la venta de productos; los activos agrícolas son altamente específicos, lo que hace que su financiamiento sea más difícil y costoso. El Estado debe propiciar la Seguridad e Inocuidad Alimentaria, así como propiciar la protección y mejoramiento fito y zoonosanitaria de los recursos productivos, para contribuir al desarrollo sustentable y competitivo del sector.

1 Fin de la pobreza: --
2 Hambre cero: --
3 Salud y bienestar: --
4 Educación de calidad: --
5 Igualdad de género: Sí
6 Agua limpia y saneamiento: --
7 Energía asequible y no contaminante: --
8 Trabajo decente y crecimiento económico: --
9 Industria, innovación e infraestructura: --
10 Reducción de las desigualdades: --
11 Ciudades y comunidades sostenibles: --
12 Producción y consumo responsables: --
13 Acción por el clima: Sí
14 Vida submarina: --
15 Vida de ecosistemas terrestres: --
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: --
17 Alianzas para lograr los objetivos: --

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Pequeño productores cuentan con limitado capital para inversiones y de operación.	Estudio Línea base de usuarios de INDAP 2015. Perfil de usuario de INDAP es: el 55% tiene una superficie de tierra menor a 5 Ha. Monto promedio de activos productivos es de 9,4 \$MM y Activos Totales por Ha. útil alcanza a 1,427\$MM. El estudio señala también que existe una relación positiva entre los activos por Ha. y el VBP, lo que incide en la capacidad de generar ingresos excedentes, que le permitan acceder al financiamiento del sistema financiero tradicional.
Un alto porcentaje de usuarios no acceden al financiamiento debido a que no pueden demostrar ingresos.	El 64% de los usuarios de INDAP es informal ante el SII, lo que significa que no pueden demostrar ingresos anuales de su explot. Fuente: “Línea Base de Usuarios INDAP 2015”; “Plataforma SICRE”, INDAP. Según la encuesta ELE 3 (2015), un 30% responde el no tener historial de pago, lo que dificulta acceso al financiamiento del sistema financiero tradicional.
Escasos activos para generar garantías	Según el estudio “Mype en Chile”, el 89,1% de los usuarios de INDAP tiene menos de 3.500 UF en activos, y el 58,9% posee menos de 500 UF en activos. Estos usuarios, clasificados como microempresas, generan menos de 100 UF de valor bruto de producción (VBP). Existe una alta correlación (0,672) entre los activos y el VBP, lo que dificulta el acceso al financiamiento debido a la incapacidad de generar garantías suficientes.
El sector agropecuario presenta elevados y complejos perfiles de riesgo debido a su fuerte dependencia del factor climático.	Existe un bajo desarrollo de instrumentos financieros para la gestión del riesgo de la producción agrícola y el factor climático. Solo algunos rubros y territorios cuentan con seguro agropecuario. De acuerdo con los registros administrativos de INDAP, basados en cruces de información de bases de datos realizadas en 2022, se determinó que 78.762 usuarios (29,9%) podrían ser asegurables.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Mantener bajos niveles de ingresos excedentes	Usuario INDAP es vulnerable, su escala de producción no genera ingresos por sobre el salario mínimo. Estudio de LB: Pág. 111 “A nivel nacional el VBP total es de aprox. 2,9 MM de \$ por explotación y de 1,6MM de \$ por Ha. El IBV representa 88% del VBP, la producción de autoconsumo puede alcanzar el 12%” Pág.128 “Aprox. el 90% de los productores tienen un VBP menor a 10 MM de pesos, el 80% menos 5 MM de pesos, el 50% menos de 2 MM de pesos y el 30% menos de un millón de pesos al año”- El bajo VBP, impide realizar un adecuado proceso de capitalización y generación de recursos para el autofinanciamiento, considerando la problemática específica del sector agrícola, en cuanto a la sustancial diferencia temporal entre la compra de insumos y la venta de productos, activos agrícolas altamente específicos lo que hace que su financiamiento se difícil y costoso. El bajo acceso a financiamiento reduce su capacidad de generar mayores ingresos excedentes, manteniendo así su vulnerabilidad

Indique concretamente en qué consiste la reformulación (ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.). (2.000 caracteres).

El programa tiene compromisos que cumplir de acuerdo a la evaluación EPG 2021, entre los cuales debe, actualizar las cifras de población potencial y objetivo con los datos que se obtengan del VIII Censo Agropecuario y Forestal con el fin de dimensionar correctamente a los/as usuarios/as que tienen, efectivamente, problemas de acceso en la banca tradicional. Debido a que resultados censales se encuentran aún en evaluación, por tasas de cobertura insuficiente para caracterizar el sector, se mantendrán actuales cifras de población potencial y objetivo, a la espera de contar con resultados oficiales de parte de ODEPA. Mientras estos compromisos no se cumplan se utilizarán las cifras de población del VII Censo agropecuario, por lo que el programa será completamente reformulado en junio 2023.
--

Señale las razones que justifican la reformulación del programa: (Ej: evaluaciones anteriores, , necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones, etc.).

Compromisos EPG 2021

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Población de pequeños agricultores que desarrollan actividades productivas silvoagropecuarias, que son actuales o potenciales beneficiarios de INDAP y que tienen limitaciones para acceder al sistema tradicional de financiamiento.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
212.251	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Personas individuales y/o jurídicas.

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Aedo y Alvear (s.f.) en Micro y Pequeña Empresa agropecuaria en Chile; estima y segmenta el universo de AFC, aplicando 2 variables de la Ley de INDAP: superficie máx. 12 HRB y activos inferiores o igual a 3500 UF. La base de datos de usuarios acreditados de INDAP, considera tanto a usuarios individuos y organizaciones que cumplen con todas las condiciones antes señaladas, sin embargo, para la estimación de la población potencial se deben excluir a las personas naturales fallecidas y los usuarios individuos u organizaciones que no hayan recibido servicios por parte de INDAP en los últimos 3 años o más. En base a lo anterior se establece 212.251 como población potencial INDAP.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

Corresponde a pequeños agricultores con acreditación vigente o potenciales usuarios de INDAP, que presentan el problema público de acceso a la banca tradicional, considerando las cifras disponibles del N° explotaciones que consideran las variables, superficies inferiores a 12 HRB y activos inferiores a 3.500 UF, que no puedan acceder a los recursos financieros en la banca tradicional, que son necesarios para cubrir sus gastos de operación y así mejorar su producción y sostenibilidad.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
110.950

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique**:

Si

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Estado de acreditación	Vigencia	Resolución de acreditación por Jefe Agencia de Área
Usuario con actividad productiva y que cumple con los criterios para acceder a un crédito	Para ser reconocido como pequeño productor agrícola o campesino, se requiere tener ingr. agr., no superar 12 HRB, activos menores a 3.500 UF y una calificación RGH actualizada dentro del tramo del 70%	Resolución de aprobación del crédito por Jefe Agencia de Área

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

La población potencial del Programa de Préstamos de Fomento de INDAP, que presenten el problema público de acceso a la banca tradicional, se estima en 212.251 personas, basándose en explotaciones con superficies menores a 12 hectáreas de Riego Básico y activos inferiores a 3.500 UF. Según estimaciones del panel de EPG, la población objetivo es de 110.950 beneficiarios, excluyendo a quienes tienen acceso a la banca tradicional.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Los créditos, se aprueban conforme a la demanda de las unidades hasta agotar el presupuesto, para aquellos usuarios que cumplan con los requisitos para acceder al crédito de corto plazo, es decir, Acreditar la calidad de cliente de INDAP; No tener deudas morosas con INDAP; superficies inferiores a 12 HRB; activos inferiores a 3.500 UF; ingresos provengan principalmente de la explotación agrícola y que no Los créditos solicitados son iguales a los créditos colocados. Actualmente INDAP aplica criterios de priorización por grupos de interés tales como; Mujeres, Jóvenes, Pueblos originarios, Turismo Rural, Reconversión frutícola y otros, entregando créditos en condiciones especiales para estos grupos de interés.

Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2025	2026	2027	2028
10977	10977	10977	10977

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

De acuerdo a la Ley Orgánica de INDAP, la Institución deberá entregar créditos a todos los usuarios que cumplan los requisitos establecidos en el art.No 13 Ley 18.910.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa. En caso de que el programa no tenga un hito de egreso, justifique brevemente (1.000 caracteres)

0,00

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

La producción agropecuaria es altamente riesgosa para un usuario de INDAP (cambio climático, rentabilidad baja, volatilidad de precios, explotaciones muy pequeñas, entre otras), por lo que un crédito de corto plazo anual, no necesariamente resuelve en una temporada agrícola el problema de insuficiente capital de trabajo. El crédito se entrega después del proceso de evaluación crediticia y de riesgo, establecido en la normativa de crédito de INDAP. La población a atender en 2025, es de 30.182 usuarios, ya que solamente se puede atender un 14,2% de la población objetivo con el presupuesto asignado. La población a atender cada año no se suma para llegar a obtener la atención objetiva y los usuarios pueden tener más de un crédito.

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

No hay proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. Las direcciones regionales realizan análisis de la demanda de crédito y proyectan los recursos que se ejecutarán durante el año, de manera eficiente para que en lo posible todos los usuarios/as que necesitan créditos, obtengan los recursos.

Señale qué documentación debe presentar el postulante para acceder a ser beneficiado por el programa. (1.000 caracteres)

- Certificar calidad de cliente de INDAP
- Demostrar capacidad legal para contraer obligaciones crediticias
- No tener deudas morosas con INDAP (directas, como fiador, o codeudor solidario)
- Demostrar capacidad económica, financiera y de gestión adecuada
- Mostrar comportamiento de pago anterior satisfactorio
- Probar que la inversión con el crédito es coherente con los objetivos de INDAP y presenta racionalidad económica
- Evidenciar capacidad de pago suficiente para cumplir con las obligaciones de la deuda
- Estar en condiciones de otorgar las garantías solicitadas por INDAP
- Aceptar y formalizar el compromiso de contratar los seguros correspondientes (desgravamen, invalidez, agropecuarios)

Para rubro apícola

-Estar registrados en el Registro de Apicultores y Declaración de Apiarios del SAG.

Para PJ

-Acreditar existencia legal.

-Demostrar que representantes no tienen deudas morosas con INDAP.

-Comprometerse a abrir cuentas contables especiales para seguimiento del uso y destino de los fondos

Describa brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

El proceso del crédito desde que el usuario toma contacto con la agencia de área y establece el contacto entre el Ejecutivo, tiene como finalidad informar y orientar sobre las obligaciones y antecedentes requeridos para solicitar crédito. Los antecedentes solicitados tienen como objeto saber si el usuario es sujeto de crédito y puede dar cumplimiento a sus obligaciones.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

Cobertura	2025
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	5,17 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	9,89 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Si

El Serv. cuenta con sist. informático de bb.dd. con servidores regionales independientes, en este sist. se registran las Tx. de los créd., (colocaciones, recuperaciones, actualizaciones y saldo de deuda), modificaciones tales como renegociaciones y/o prórrogas, además registra las condiciones del créd., mantiene un historial crediticio del usuario. Dichos registros se consolidan en bb.dd. que son extraídos desde el Nivel Central para su análisis y de esta manera controlar el desempeño crediticio

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

No

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

El servicio cuenta con información de sexo, edad, región, dirección y otros datos de los usuarios para caracterizarlos.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

Si

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a mejorar la capacidad empresarial, organizacional y comercial en los pequeños productores, campesinos y sus organizaciones agrícolas.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Proveer al financiamiento de crédito a pequeños productores agrícolas, para cubrir necesidades de capital de trabajo de sus explotaciones productivas, que son necesarios para cubrir sus gastos de operación y así mejorar su producción y sostenibilidad

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de usuarios que acceden a crédito de largo plazo respecto a la población objetivo de crédito de largo plazo de INDAP
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$\left(\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de usuarios que obtienen crédito de largo plazo año } t}{\text{total de la población objetivo de crédito de largo plazo de INDAP año } t} \right) * 100$
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficiencia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Producto

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2023	2024	2025
95,40	44,72	89,99

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Respecto a la metodología utilizada para obtener el numerador del indicador, se debe considerar que son usuarios/as que obtienen crédito de corto plazo, aquellas personas que, habiendo realizado una solicitud de crédito, ésta fue aprobada por el Comité de Financiamiento Regional formalizándose administrativamente con Resolución Exenta y Contrato de Mutuo.

En cuanto al denominador corresponde a la población objetivo de corto plazo INDAP, que queda estimada en 30.182 beneficiarios, lo que representa un 52.27% de la población objetivo estimada en 110.950.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)	El numerador se obtiene del Informe de Gestión de la División Asistencia Financiera al cierre de cada año. El denominador se estima como un porcentaje de la población objetivo INDAP. Se tiene como compromiso EPG, de entregar nueva estimación de población. Se mantendrán actuales cifras de población potencial y objetivo, a la espera de contar con resultados del Plan de Trabajo comprometido.
Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres). En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).	Sí SICRE es una base de datos regional que registra y consolida transacciones y condiciones de créditos, manteniendo un historial crediticio para análisis y control. El Ministerio de Agricultura de Chile solicita un crédito BID para el Programa de "Innovación y Fortalecimiento Institucional para la Seguridad Alimentaria (CH-L1171)" de INDAP y SAG. El programa busca modernizar procesos y tecnologías con un plan de cinco años y un presupuesto estimado.
Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:	Territorio
Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)	La estimación de beneficiarios para los años 2023 y 2024, considera la cobertura promedio de los años 2020 a 2022. Denominador es población objetivo de corto plazo INDAP, que queda estimada en 30.182. En la experiencia nacional, no se encuentra otra Banca de Desarrollo que entregue créditos concesionales sin un interés lucrativo. Se desconoce una experiencia internacional que opere en las condiciones que lo hace INDAP, sin traspasar los costos de operación a los usuarios.
¿El Programa tiene año de término?	No, el Programa tiene una duración indefinida.
(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el año de término proyectado para el programa	0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

Los indicadores se construyen en base a información real (año 2022) de los usuarios que recibieron créditos, para el año 2023 se proyectó la colocación en base al promedio de créditos entregados en el programa en los últimos 3 años y se mantuvo para el año 2024. Para el denominador, se utiliza la información del VII Censo Agropecuario para población potencial y las estimaciones entregadas por panel EPG para determinar población objetivo.

Señale el año en el cual el programa logrará su plena implementación con los cambios propuestos en la reformulación e identifique hitos relevantes que permitan cuantificar resultados (intermedios y/o finales del programa)

2024

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	Porcentaje de recuperaciones totales de créditos de largo plazo año t respecto al total de vencimientos de créditos de largo plazo año t.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Monto de recuperaciones totales de créditos de largo plazo año /Monto total de vencimientos de créditos de largo plazo del año t)*100
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficiencia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Producto

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Situación actual		Situación esperada
Año 2023	Año 2024	Año 2025
85,29	104,59	89,99

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

El numerador del indicador se compone de las recuperaciones totales de créditos de corto plazo, que han sido recuperadas por la institución en el periodo señalado, respecto de los vencimientos de créditos de corto plazo (denominador) que se determinaron al cierre del año anterior, de tal forma que, al 31 de diciembre de cada año, se determinan los vencimientos de colocaciones de crédito de corto plazo para el año siguiente, y las recuperaciones se realizan sobre estos vencimientos. El año 2022 es el resultado al cierre de ese año, la recuperación del año 2023 se determinó de acuerdo a las recuperaciones al cierre de diciembre 2022. Respecto de la situación esperada se realizó el ejercicio con la proyección de colocaciones y la estimación de vencimientos para el año 2023 y se mantuvo para el año 2024.

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

El numerador y denominador se obtiene del Informe de Gestión de la División Asistencia Financiera al cierre de cada año.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres). En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

SICRE, que es una base de datos con servidores regionales independientes, en este sistema se registran las Transacciones de los créditos, (colocaciones, recuperaciones, actualizaciones de deuda, saldo de deuda), modificaciones tales como renegociaciones y/o prórrogas, además registra las condiciones del crédito, mantiene un historial crediticio del usuario.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Territorio

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

El numerador del indicador se compone de las recuperaciones totales de créditos de corto plazo, que han sido recuperadas por la institución en el período señalado, respecto de los vencimientos de créditos de corto plazo (denominador) que se determinaron al cierre del año anterior, de tal forma que, al 31 de diciembre de cada año, se determinan los vencimientos de colocaciones de crédito de corto plazo para el año siguiente, y las recuperaciones se realizan sobre estos vencimientos. El año 2022 es el resultado al cierre de ese año, la recuperación del año 2023 se determinó de acuerdo a las recuperaciones al cierre de diciembre 2022. Respecto de la situación esperada se realizó el ejercicio con la proyección de colocaciones y la estimación de vencimientos para el año 2024 y se mantuvo para el año 2025.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secuencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

El proceso del crédito desde que el usuario toma contacto con la agencia de área a través del Ejecutivo, él tiene como finalidad informar y orientar sobre las obligaciones del crédito y solicitar antecedentes requeridos el crédito.

Los antecedentes solicitados tienen como objeto saber si el usuario es sujeto de crédito y puede dar cumplimiento a sus obligaciones, para lo cual INDAP cuenta con un sistema informático que mantiene las cartolas de crédito de cada usuario en forma histórica, actualizada diariamente y con este historial se realiza una clasificación de riesgo de los usuarios, de acuerdo a su comportamiento crediticio.

Todos los usuarios que solicitan créditos a INDAP deben cumplir con la Normativa de Créditos para que puedan obtenerlo.

Entrega de créditos de corto plazo son hasta 359 días, destinados a financiar fundamentalmente el capital de trabajo requerido para cubrir las necesidades de financiamiento de los usuarios, para sus explotaciones productiva, cuya capacidad de generación de recursos permita el pago total de la obligación dentro del plazo antes indicado.

El Jefe de Área es responsable de gestionar las acciones de cobranza de los créditos otorgados en su jurisdicción, para lo cual se realizan acciones de cobranza preventiva a través de mensajería de texto y llamados telefónicos, 50 a 60 días antes del vencimiento (contactabilidad).

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

No corresponde

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

El programa tiene compromisos que cumplir de acuerdo a la evaluación EPG 2021, entre los cuales debe, actualizar las cifras de población potencial y objetivo con los datos que se obtengan del VIII Censo Agropecuario y Forestal con el fin de dimensionar correctamente a los/as usuarios/as que tienen, efectivamente, problemas de acceso en la banca tradicional. Debido a que resultados censales se encuentran aún en evaluación, por tasas de cobertura insuficiente para caracterizar el sector, se mantendrán actuales cifras de población potencial y objetivo, a la espera de contar con resultados oficiales de parte de ODEPA. Mientras estos compromisos no se cumplan se utilizarán las cifras de población del VII Censo agropecuario, por lo que el programa será completamente reformulado en junio 2023.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

Compromisos EPG 2021

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

Actualmente el programa de crédito de corto plazo de INDAP no apalanca recursos financieros con otras entidades públicas o privadas. El presupuesto del programa es asignado anualmente por la Ley de Presupuesto de la Nación. La articulación con otros programas de la institución, se realiza con el Programa de Seguros Agropecuarios, puesto que en la medida que los usuarios/as soliciten crédito corto plazo y este se empleará en una materia asegurable, se le articula para la contratación de seguro agrícola correspondiente. En cuanto a la articulación con otras instituciones públicas o privadas, existe el financiamiento complementario con Banco Estado, para aquellos usuarios que calificando estén interesados en acceder a crédito INDAP, pero no consigan cubrir sus necesidades de financiamiento, serán derivados desde las oficinas de área hacia los ejecutivos especialistas agrícolas de Banco Estado quienes evaluarán la factibilidad de la complementariedad crediticia, según las políticas comerciales y de riesgo del banco, de modo de cubrir total o ampliamente las necesidades de recursos con fines productivos.

Identifique los programas de la Oferta Pública de programas vigentes con los que se complementa el programa en diseño (Oferta Pública global de todos los Ministerios y/o Organizaciones). (1.500 caracteres)

No se identifica

En relación con el diseño del Programa presentado, ¿este tiene como objetivo principal (propósito directo) avanzar en la igualdad de género y los derechos de mujeres y niñas?

Si

¿El programa incorpora en su implementación la ejecución de actividades que tengan un impacto positivo en la igualdad de género de mujeres y niñas, promoviendo sus derechos y reduciendo la discriminación o las inequidades (propósito indirecto)?

5.2 Componentes: *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 2	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Crédito de Largo Plazo
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº de créditos colocados
Tipo de beneficio	Créditos y Servicios Financieros
Beneficio específico	Crédito Productivo

Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Créditos de corto plazo (de 1 a 359 días), para capital de trabajo, entregados a unidades de INDAP. Los usuarios individuales de crédito de INDAP, tienen un tope máximo de 300 UF. Y para las organizaciones el tope máximo es de 3.000 UF. La demanda se satisface hasta el monto de los recursos asignados según Ley de Presupuesto. Se realizan Talleres de Educación Financiera a beneficiarios de INDAP, comprometidos por convenio de desempeño colectivo.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Asignación directa mediante solicitud de crédito en la Agencia de área. Etapa de Iniciación Solicitud de Crédito El usuario se acerca a la agencia de área y se pone en contacto entre con el Ejecutivo para realizar su solicitud de crédito, esta etapa tiene como finalidad informar y orientar sobre las obligaciones y antecedentes requeridos para solicitar crédito.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	No corresponde mecanismo de rendición de cuentas. El Jefe de área es responsable por realizar seguimiento con supervisión en terreno, teniendo como objetivo entre otros, revisar el destino y uso de los dineros prestados. Esta etapa que tiene por finalidad asegurar la recuperación del crédito en los plazos establecidos, previniendo dificultades, detectando incumplimientos y anticipando soluciones

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2025
Crédito de Largo Plazo	Nº de créditos colocados	11.879

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2025 (miles de \$)
Crédito de Largo Plazo	Total Componente	35.628.413
Gasto administrativo (*)		1.332.464
Gasto total		36.960.877

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2025 (miles de \$ / beneficiario)
	3.367,12

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2025 (miles de \$ / unidad de componente)
Crédito de Largo Plazo	2.999,28

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2025 (Estimado)
	3,61 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados. (1000 caracteres)	21 (Gastos en personal) 1.139.478 22 (Bienes y servicios de consumo) 167.790 23 29 (Adquisición de Activos No Financieros) 25.196
--	---